



PROCESO: IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: EISON ANDREY LÓPEZ
DEMANDADO: YULIÁN VALENTINO LÓPEZ URREGOO
RADICADO: 2021-00331-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 18 de agosto de 2022. Al Despacho el presente proceso informando que se allegaron memoriales. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, nueve (09) de septiembre dos mil veintidós (2.022)

Se tienen por agregados los memoriales aportados por la parte actora el 3 y 12 de agosto del año en curso, correspondiente al trámite de notificación.

Teniendo en cuenta la devolución de la citación para la notificación personal enviada a la dirección física, se requiere a la parte actora para que notifique al demandado a través del correo electrónico suministrado en la demanda, conforme lo establece la ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 035 del 12 de septiembre de
2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ

Secretaria